MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1693

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 126/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS". ID N° 275246.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: La nota UOC N° 6.716/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del LLAMADO MOPC N° 126/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS". ID N° 275246; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones pública".

Que el 11 de noviembre de 2014 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 10 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 10 de diciembre de 2014, en el que recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Art. 30º de la Ley 2051/03, dice: se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. (…)

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC Nº 275246/14.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 1693

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 126/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS". ID N° 275246.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el LLAMADO MOPC N° 126/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS- ID N° 275246, conforme al siguiente detalle:

Ítem 1.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 49.500.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil)

Ítem 2.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 42.500.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil)

Ítem 3.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 21.250.000 (Guaraníes veintiún millones doscientos cincuenta mil)

Ítem 4.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 596.000 (Guaraníes quinientos noventa y seis mil)

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1693

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 126/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS". ID N° 275246.

Ítem 5.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 596.000 (Guaraníes quinientos noventa y seis mil)

Ítem 6.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDALCO S.R.L. RUC Nº 80026638-2	Gs. 589.000 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve mil)

Ítem 7.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 1.290.000 (Guaraníes un millón doscientos noventa mil)

Ítem 8.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 1.230.000 (Guaraníes un millón doscientos treinta mil)

Ítem 9.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N° 80063358-0	Gs. 45.800.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones ochocientos mil)

COPIA

PEDRO J. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1693

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 126/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE OBRAS". ID N° 275246.

Ítem 11.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDALCO S.R.L. RUC Nº 80026638-2	Gs. 1.300.000 (Guaraníes un millón trescientos mil)

Ítem 12.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDALCO S.R.L. RUC Nº 80026638-2	Gs. 8.341.200 (Guaraníes ocho millones trescientos cuarenta y un mil doscientos)

Ítem 14.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDALCO S.R.L. RUC Nº 80026638-2	Gs. 139.275.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil)

Art. 2°.- **Declarar desierto** los ítems 10 y 13, de conformidad a lo establecido en el Art. 30º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

RIG/az.

Econ. **RAMON JIMENEZ GAONA**
Ministro

Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.